



OFICIO N° 112783
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.48°/373

VALPARAÍSO, 11 de julio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MIGUEL MELLADO SUAZO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance del proyecto de conservación de la Ruta R-560, específicamente en el tramo que conecta Ercilla con Victoria a través del sector Fundo El Cielo, en la comuna de Ercilla, provincia de Malleco, Región de La Araucanía.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F11C8BD719CDF4BC



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados
H. Diputado José Miguel Castro Bascuñán

De: Diputado Miguel Mellado Suazo

Oficio: Sra. Jessica López Saffie
Ministra de Obras Públicas

Materia: Solicita información sobre el estado de avance del proyecto de conservación de la Ruta R-560, tramo Ercilla – Victoria por Fundo El Cielo.

Fecha: Viernes 11 de julio, 2025

En conformidad a lo dispuesto en la ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo a solicitar se oficie a la autoridad señalada precedentemente para solicitar información actualizada sobre el estado de avance del proyecto de conservación de la Ruta R-560, específicamente en el tramo que conecta Ercilla con Victoria a través del sector Fundo El Cielo, en la comuna de Ercilla, provincia de Malleco, región de La Araucanía.

Este proyecto es de gran importancia para la comunidad Huañaco Millao y para las comunidades aledañas; Collico, Butaco, Chacabuco, Juan Linguen, quienes han esperado durante largos meses el inicio de los trabajos comprometidos. La Ruta R-560 no sólo representa un eje de conectividad fundamental entre sectores rurales y centros urbanos, sino que también es una importante vía de acceso para centros de salud, establecimientos educacionales, servicios básicos, actividades productivas y sociales, especialmente en un contexto territorial donde la infraestructura vial es limitada y muchas veces precaria.

Actualmente, la vía presenta un grave deterioro, con sectores que resultan peligrosos para la circulación vehicular, especialmente en condiciones climáticas adversas. Esta situación afecta directamente la calidad de vida de los habitantes, limita las oportunidades de desarrollo, dificulta el transporte agrícola y escolar, e incluso pone en riesgo la atención oportuna de emergencias. La falta de obras de conservación no sólo vulnera derechos básicos de conectividad, sino que también constituye una afectación a la dignidad de las familias que, pese a estar dentro del territorio nacional, enfrentan cotidianamente condiciones viales que las aíslan e invisibilizan.



Por tal motivo, solicito a Ud. informar:

1. El estado actual del proyecto.
2. La fecha estimada de inicio de las obras.
3. El plazo de ejecución estimado y las características principales del proyecto.
4. Cualquier otro antecedente relevante que otorgue tranquilidad a los vecinos y permita una adecuada planificación local.

Reiteramos la necesidad urgente de avanzar y concretar esta obra que ha sido largamente esperada por la comunidad, y que representa no solo una mejora técnica de la infraestructura, sino también una señal concreta del compromiso del Estado con los territorios rurales y con su gente.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya la buena acogida a este oficio.



MIGUEL MELLADO SUAZO
DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL MELLADO S.

